

SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Destinatarios del trámite:

Estudiantes y graduados que tengan materias aprobadas en FCJS y deseen solicitar homologaciones de las mismas en otra carrera

Documentación necesaria:

- [Formulario de Solicitud de LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN](#).
- Documentación a legalizar: Plan de estudios (disponible en fotocopiadora FCJS), Programas oficiales de las materias aprobadas (disponibles en fotocopiadora FCJS).

Paso a paso:

1. Solicitar a través del SIU GUARANI el Certificado de Historia Académica o Certificado Analítico de estudios según corresponda.
2. Completar e imprimir el formulario de Solicitud de LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
3. Solicitar en Fotocopiadora de la FCJS la documentación a legalizar.
4. Presentar el formulario en MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO de la FCJS junto con la documentación anteriormente detallada.

Formularios del trámite:

[Solicitud de LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN](#)

Direcciones:

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Cándido Pujato 2751 (3000) Santa Fe

HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 09:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 hs.

Tel: (0342) 4575128

Más información sobre el trámite:

mesadeentradas@fcjs.unl.edu.ar